

### Apéndice 4

#### Plantilla De Decisión Escrita

<b>Partido</b>			
<b>Unión del Jugador</b>		<b>Competición</b>	
<b>Fecha del partido</b>		<b>Sede del partido</b>	
<b>Reglamentación aplicable</b>	Regulación 17: Disciplina y juego sucio		

PARTICULAR DE OFENSA			
Apellido del jugador		Fecha de nacimiento	
Nombre(s)			
Nombre del Árbitro		Culpabilidad	Admitida      No Admitida
Infracción		MARCAR: Tarjeta roja      Citación      Otro	
		Si eligió "Otro", especificar:	
DETALLES DE LA AUDIENCIA			
Fecha de la audiencia		Lugar de la audiencia	
Presidente/OJ			
Otros miembros de la Comisión de Disciplina			
Presencia del Jugador	Sí      NO	Presencia de la Unión	Sí      NO
PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA CITACIÓN/INFORME DEL ÁRBITRO/VIDEO			



# WORLD RUGBY *Training & Education*

## Taller Judicial

### PRINCIPALES ELEMENTOS DE OTRAS EVIDENCIAS

### CONCLUSIONES DE LOS HECHOS

### DECISIÓN

Infracción admitida	Probada	No probada	Otra disposición (especificar)
---------------------	---------	------------	--------------------------------

PROCESO DE SANCIÓN	
EVALUACIÓN DE LA GRAVEDAD	
Evaluación de intención – R 17.18.1	
Intencional/deliberada	Temeraria
Especificar razones	
Gravedad de las acciones del jugador - R 17.18.1(c)	Naturaleza de las acciones – R 17.18.1(d)
Existencia de provocación – R 17.18.1(e)	Si hubo represalia del jugador – R 17.18.1(f)
Defensa propia – R 17.18.1(g)	Efecto en la víctima – R 17.18.1(h)
Efecto en el partido – R 17.18.1(i)	Vulnerabilidad de la víctima – R 17.18.1(j)
Nivel de participación/premeditación – R 17.18.1(k)	Conducta completada/intento – R 17.18.1(l)
Otras características de la conducta del jugador – R 17.18.1(m)	

### EVALUACIÓN DE LA GRAVEDAD (CONTINUACIÓN)

Punto de entrada					
Nivel Superior *	Semanas	Nivel Medio	Semanas	Nivel Inferior	Semanas

\*Si elige Nivel Superior, el OJ o el Panel debe identificar, si corresponde, un punto de entrada entre el Nivel Superior y la sanción máxima y proporcionar abajo las razones de la selección de este punto de entrada.

Al efectuar su evaluación el OJ/Comisión de Disciplina debe considerar las Regulaciones 17.18.1(a), 17.18.1(h), y 17.18.1(i) de World Rugby o las disposiciones equivalentes del Reglamento del Torneo indicadas arriba.

Fundamentos de la selección del Punto de entrada por encima del Nivel Superior

### FACTORES AGRAVANTES ADICIONALES RELEVANTES DE AFUERA DE LA CANCHA

Situación del Jugador como infractor de las Leyes del Juego – R 17.19.1(a)

Necesidad de disuasión – R 17.19.1(b)

Otros factores agravantes de afuera de la cancha – R 17.19.1(c)

Cantidad de semanas adicionales:

### FACTORES MITIGANTES RELEVANTES DE AFUERA DE LA CANCHA

Reconocimiento de culpa y oportunidad – R 17.20.1(a)	Antecedentes disciplinarios/buen carácter del jugador – R 17.20.1(b)
Juventud e inexperiencia del jugador – R 17.20.1(c)	Conducta antes de la audiencia – R 17.20.1(d)
Arrepentimiento y oportunidad del arrepentimiento – R 17.20.1(e)	Otros factores mitigantes de afuera de la cancha – R 17.20.1(f)

Cantidad de semanas deducidas:

### SANCIÓN

**NOTA:** LOS JUGADORES EXPULSADOS SON SUSPENDIDOS PROVISIONALMENTE HASTA LA AUDIENCIA QUE TRATARÁ SU CASO. ESA SUSPENSIÓN SERÁ TENIDA EN CUENTA CUANDO SE DEFINA LA SANCIÓN

Sanción total		La expulsión es suficiente	
Fecha de comienzo			
Fecha de finalización			
Partidos/torneos incluidos en la sanción			
Gastos			
Firma (O) o Presidente)		Fecha	

**NOTA:** USTED TIENE 24 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE/OJ PARA PRESENTAR UNA APELACIÓN . PARA MÁS DETALLES CONSULTAR LAS SIGUIENTES REGULACIONES WORLD RUGBY: R 17.24 (QUINCE) / R 17.38 (SEVEN) DEL MANUAL DE WORLD RUGBY. <http://www.world.rugby/handbook/regulations/reg-17>